

Acta Circunstanciada de Junta Aclaratoria de la Licitación LPL-SCC-IMP-011.1-2022 para la "Contratación de un Servicio para la Elaboración de Insumos Técnicos e Integración de informe de avances de la Acción Climática Metropolitana".

Acta circunstanciada de Junta de Aclaraciones a las dudas planteadas por los interesados en participar e procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-011.1-2022 pa "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE INSUMOS TÉCNICOS E INTEGRACIÓN DE INFORM AVANCES DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA METROPOLITANA"		
En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 24 de agosto del año 2022, a las 15:00 horas, con fundamento en los artículos 28 numeral 2 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como de aplicación supletoria el "Acuerdo mediante el cual se determina el procedimiento para la celebración de las licitaciones con concurrencia del Comité de Adquisiciones del Imeplan en relación con el artículo 28 numeral 2 de la citada Ley", aprobado en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Imeplan el día 13 de octubre del 2021		
Se hace constar que se recibieron las preguntas de los participantes: Omar Alejandro Martínez Cázares , conforme a lo establecido en las bases de licitación LPL-SCC-IMP-011.1-2022 y la reglamentación mencionada en el párrafo anterior, por lo que para este acto no se contó con la presencia de participantes.		
Se ordena la publicación de la presente Acta de conformidad con lo estipulado en el acuerdo generado con motivo de las medidas de la contingencia sanitaria por el virus denominado COVID-19 arriba mencionado		
Omar Alejandro Martínez Cázares, formula las siguientes PREGUNTAS cuyas RESPUESTAS por parte de la convocante se manifiestan en el siguiente cuadro:		

	Pregunta	Respuesta
1	En el ANEXO 4 de acreditación se redacta lo siguiente:	
	"Yo, [nombre de representante legal], manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con	
	facultades suficientes para suscribir la propuesta del presente proceso, a nombre y representación de [Nombre de la empresa], por lo que, en caso de falsear los documentos o algún dato,	

acepto que se apliquen las medidas disciplinarias a mí como a mí

con su



stituto	de Planeación y Gestión del Desarrollo	
DFL	representada, en los términos de la ley de la materia." Si se trata de persona física la que aplica a la presente licitación, ¿la redacción de la parte subrayada permanece igual o debe de cambiar al tratarse de persona física? (sic)	
2	En el ANEXO 5 se adjunta una tabla en la cual se alcanza a leer que la primera columna dice "Partida" y la segunda "Cantidad"; sin embargo, el resto de las columnas son ilegibles, ¿se podría mencionar que dicen cada una de las otras 4 columnas? (sic)	Se proporciona imagen de la tabla correspondiente al Anexo No. 5 de las bases de esta licitación. Partidas Cantidad Unidad de Medida Artículo Descripción Entregables y demás características
3	En el ANEXO 6 se adjunta una tabla de la cual son ilegibles los títulos de las columnas, ¿se podría mencionar que dicen cada una de las 4 columnas? (sic)	Se proporciona imagen de la tabla correspondiente al Anexo No. 6 de las bases de la licitación. PARTIDA SERVICIO PRECIO TOTAL UNITARIO SUB TOTAL I.V.A. GRAN TOTAL
4	En el ANEXO 9 se redacta "(Nombre completo), en mi carácter de Representante Legal de la empresa (Nombre de la empresa)", ¿sería correcto modificar dicha redacción por "(Nombre completo), en mi carácter de Persona Física,"? (sic)	Su apreciación es correcta, puede llenar ese campo con su nombre completo por tratarse de una persona física.
5	En el ANEXO 12 se redacta: "Yo, [Nombre de representante legal], en mi carácter de persona física, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada, yo y lo colaboradores de la misma, no nos encontramos en ninguno de los supuestos del artículo 52 de la "LEY"" Al tratarse de persona física, ¿la redacción de la parte subrayada se	Su apreciación es correcta, puede llenar ese campo con su nombre completo por tratarse de una persona física.



Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo

DEL A	mantiene de igual manera o es necesario modificarla? <i>(sic)</i>	
6	Sobre el inciso m) si el comprobante de domicilio que corresponde con la dirección fiscal esta a nombre de un familiar directo como lo es madre o padre, ¿es necesario anexar un contrato de arrendamiento o es posible validar la relación con un acta de nacimiento? (sic)	El comprobante de domicilio deberá coincidir con su constancia de situación fiscal.

Sin más que agregar, se da por concluida y se cierra la presente etapa de Junta de Aclaraciones a las bases de esta LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-011.1-2022, siendo las 15:30 horas del día 24 de agosto del año 2022 de su inicio, y firman al calce y al margen los que en ella intervienen y quisieron hacerlo haciendo mención que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta.

Por la "CONVOCANTE"

ALEJANDRA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN Encargada de Despacho de la Dirección General y Presidente del Comité de Adquisiciones

ARMANDO JESÚS ESPINOZA DEL TORO Titular del Órgano Interno de Control LILIA MYRNA LLAMAS VILLANUEVA

Directora Administrativa y Titular de la Unidad

Centralizada de Compras